

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-453

Salta, 29 de Julio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.066/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **QUIMICA GENERAL** (1er.Año-1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad y ;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra nota de solicitud de la directora de la Escuela de Recursos Naturales;

Que a fs. 2 se propone la nómina de los posibles miembro del jurado;

Que a fs. 82 obra informe del Departamento de Personal indicado que el cargo motivo del llamado tiene financiamiento previsto por el Convenio 1067/13 SPU-UNSa;

Que a fs. 140 la Vicedecana de la Facultad actualiza el listado de posibles miembros del jurado;

Que a fs. 142 el Consejo Directivo en sesión ordinaria 5-15 del 28 de abril de 2015, aprobó el despacho de comisión y procedió a realizar el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público;

Que a fs. 142 vta, la Secretaria Académica de la FCN informa que la Prof. Yurquina, designada como jurado, no es Profesor regular;

Que en reunión Ordinaria 9/15 del día 30 de junio del corriente año, se realizó el retratamiento del expediente y se procedió a reordenar el jurado excluyendo a la Farm. Alisia Yurquina por lo expresado anteriormente;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **QUIMICA GENERAL** (1er.Año-1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad, según lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

ARTICULO 2°.- Reordenar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público excluyendo a la Farm. Alisia Yurquina por lo expresado en el exordio:

Autoriza JTP Química General RN y MA Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-453

Salta, 29 de Julio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.066/14

TITULARES:

Lic. Carmela Adamo
Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Lic. Juan Jesús Rodríguez Zotelo

SUPLENTE:

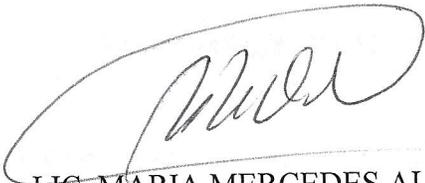
Dra. María Graciela del Valle Bovi Mitre
Dra. Silvia Rosana Alarcón
Bach. Felix José Espinoza Vargas
Dra. Delia Beatriz Soria
Esp. Ana Isabel Massie
Prof. Miriam Elizabeth D'Angelo de Toigo

VEEDORES:

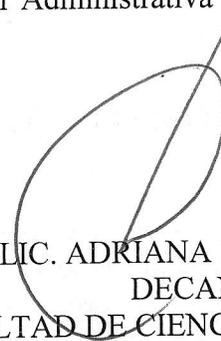
Estamento de Profesores: Dra. Virginia Haydée Martínez
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Claustro de Estudiantes: Srta. Stefania Llanos

ARTICULO 3°.- Indicar que el financiamiento del presente cargo está previsto por el Convenio 1067/13 SPU-UNSa;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los miembros del jurado, veedores, cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y pase a Dirección Administrativa Académica para su gestión.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza JTP Química General RN y MA Sede Central